



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO



CERTIFICACIÓN NÚMERO 11-11

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada en las sesiones del martes, 15 y 29 de marzo de 2011, el Senado Académico **APROBÓ** la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. Repudiar todo acto de violencia física y verbal, al igual que cualquier daño causado a la propiedad institucional.
2. Exigir que se respete el ambiente académico en todos los recintos y que prevalezca la paz y la prudencia propias para la enseñanza-aprendizaje y la convivencia en la Institución.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a la Junta de Síndicos, a la Junta Universitaria, a los Senados Académicos del Sistema de la Universidad de Puerto Rico, a las facultades del Recinto Universitario de Mayagüez y a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil once, en Mayagüez, Puerto Rico.

Judith Ramírez Valentín
Secretaria